



BOLIVIA I PERÚ

NOTAS HISTÓRICAS I BIBLIOGRÁFICAS

Fraí Antonio de la Calancha

Tengo a la vista un ejemplar mui bien reparado de la *Corónica Moralizada del Orden de S. Agustín en el Perú* impresa en Barcelona el año 1638. Pudiera decirse que es ejemplar excelente en lo que mira a la preservacion integral del testo. No hace falta en él, ademas de la portada tipográfica, el magnífico fróntis que para el libro dibujó Erasmo Quellin i grabó Pedro de Jode en 1639. No carece, cual otros ejemplares, de la lámina, por los mismos, que representa el martirio de fraí Diego Ortiz en Vilcabamba. A la página 190 está el tosco grabado interpuesto sobre el prodijio que vió el Palentino en Porco, cerca de Potosí.

El mas reciente ejemplar de esta grande obra puesto en venta es, si no me engaño, el que en su catálogo del primer semestre de 1898 (*Americana*, año XXI, número 5, página 532) ofrece

el señor E. Dufossé en su librería de Paris. El precio es 100 francos, i el ejemplar adolece de faltas i desperfectos lamentables.

En el referido fróntis a buril, de coronacion alegórica, con figuras talaras mayores i menores, ánjeles, paisajes, globo terráqueo, sol, luna, atributos, inscripciones latinas etc. etc., los títulos de CALANCHA son: «Doctor graduado en la Universidad de Lima i criollo de la ciudad de La Plata.»

Aquí, en efecto, el año 1584 CALANCHA nació de pura sangre española sin mezcla perniciosa. La madre criolla, el padre peninsular. Nació con los prestijios que para simpatía de las jentes imprimen a la belleza física, en un exterior suavísimo, el despejo de la intelijencia, la modestia del alma y la viveza de la imaginacion. Bocado exquisito para temprano banquete del mundo i si bien se quiere de la carne. Pero a los catorce años el gallardo muchacho tomó el hábito agustiniano en el recién reconstruido templo de la ciudad nativa: aquella misma empinada fábrica cuyas bóvedas bizantinas, entónces capilla real privilegiada, han sido despues por largos años teatro, así como sus dependencias inmediatas eran tambo de arrieros tupiceños i potosinos. Templo i claustro han sido recientemente adquiridos por la Iglesia.

Casi al mismo tiempo de aquel ingreso nacia tambien en Chuquisaca otro criollo destinado a la celebridad agustiniana: Miguel de Aguirre, el infatigable fundador del culto de N. S. de Copacabana en Italia i en España, autor del libro sobre la *Poblacion de Valdivia*, i que profesó asimismo adolescente en la propia real capilla, de cuyo convento fué mas tarde prior. En seguida fué definidor en Lima i procurador de la orden en Roma despues.

Luego al punto CALANCHA hizo concebir grandes esperanzas a los prelados. Sacáronle del claustro de novicios i le enviaron al colejio agustiniano de San Ildelfonso en Lima. Mas tarde, ya profesos i doctorados, se juntaron allá i se amaron los dos frailes paisanos. Pero miéntras Aguirre, que llegó a catedrático de la Universidad de San Márcos, corria mundo afuera de su convento i de la provincia peruana, CALANCHA pasó su vida en ella, bien que recorriéndola en todas direcciones desde Trujillo

hasta Potosí i de Arequipa a Mizque. A lo último ya no salía del claustro sino para predicar casi diariamente en los templos de Lima i para confesar monjas mañana i tarde. Este cronista de primera magnitud, tan citado por los autores a mérito de sus informaciones de jenuina calidad histórica i científica, con tantas humanidades i tan enorme patología dentro del cerebro, era en sus hábitos ni mas ni ménos fraile de altar, coro i confesonario.

Uno de los casos mas notables de su vida es el haberse hallado de prior en Trujillo, el año 1619, cuando el 14 de Febrero por la noche ocurría allí el terremoto célebre, ese que dejó reducida a un monton de escombros aquella ciudad de risueña i sólida planta española. La pintura de esta escena de espanto, desolacion i lástimas contiene rasgos como éste: «Muchos estaban primero enterrados que muertos; oíanse gemidos debajo de la tierra; por no saber donde se davan, o por no tener ayuda con que se buscasen, tambien gemian a voces los vivos de no poder socorrer a los sepultados».

El año 1653 tenía mui avanzada o ya concluida por Jorje López de Herrera, impresor de libros, la publicacion en Lima del Segundo Tomo de la *Corónica Moralizada*. Este volúmen estaba dedicado «a la Santísima Virgen Maria en su milagrosa imagen del celebre Santuario de Copacavana». Pero habia dispuesto el destino otra cosa; habia dispuesto que el autor o ignorase enteramente o sobrelleva breve espacio las resultas de esta publicacion. Antes de mui poco, ya revestido en la sacristía para celebrar, se le presentó la muerte de impreviso el 1.º de Marzo de 1654. Momentos aprovechó el monje cristiano en reconciliarse fervoroso como penitente. Luego al punto fallecia frai ANTONIO DE LA CALANCHA a la edad de 70 años. La mañana de aquel domingo el alboroto de beatos i beatas en Lima fué mui grande.

Existe una traduccion francesa de la *Corónica Moralizada*. Se publicó en Tolosa el año 1653 con el título de *Histoire du Peru, partie principale des Antipodes, ou Nouveau Monde. Et du grand progres de la Foy Chrestienne, en la conversion de ces Peuples Gentiles; par la predication, bons exemples, mesme du Martyre des PP. FF, de l'ordre des Hermites du Glorieux Pa-*

triarche Saint Augustin etc. En casa de Bonde, 4.º de 481 pájinas i ocho de indice.

Nicolas Antonio opina que no es sino una mera traduccion del CALANCHA la siguiente obra: *Historiae Peruanae ordinis Eremitarum Sancti Augustini libri octodecim, auctore Joachimo Brulio (ordine eremitarum S. P. Augustini, per provinciam coloniensem seu Belgicam priore provinciali). Apud Guilietinum Lestcenium*. Crean algunos que este infolio de 1651 fué impreso en Amberes.

Dice el mismo Nicolas Antonio que ha oido elojiar, pero que no ha visto, e ignora por lo mismo si es un simple extracto de la crónica impresa, un libro de CALANCHA que lleva por título *De los Varones ilustres de la Orden de S. Agustin*. Menciona esta otra obra de nuestro autor: *De immaculatae Virginis Mariae Conceptionis certitudine* (Limae Indorum, 1629, 4.º).

Por lo que anuncia frai ANTONIO al final de su *Corónica Moralizada*, i confirmó el P. Torres unos quince años despues, sabemos que se publicó tambien en Lima otro volumen de CALANCHA sobre la fundacion de los Santuarios de Copacabana i del Prado en dicha capital. Esta obra es rarísima, i no la han visto insignes bibliófilos.

Leon Pinelo menciona otra en folio impresa el año 1642 en Lima: *Informe al Virrey del Perú, sobre los Castores que se cazan desde Callao a Chile, manifestando que son los verdaderos, y Renta que puede sacar de ellos su Magestad*, 1642.

El que esto escribe no ha visto ninguno de estos escritos. La disertacion última parece ser un mito bibliográfico. Pero ha recorrido a largos trechos la *Corónica Moralizada*, obra capital del autor i a la que debe su celebridad.

Sabido es que la *Crónica de la Provincia Peruana del Orden de los Ermitaños de S. Agustin*, por frai Bernardo de Torres, se declara continuacion en su parte principal—(contiene ademas un resúmen del volumen primero)—o Tomo Segundo de la *Corónica Moralizada* que habia escrito CALANCHA. Véase la pieza 412 de la *Biblioteca Peruana* impresa en Santiago. Así es que, tratándose de crónica agustiniana de ámbos Perú, ha sido siempre comun el decir: «CALANCHA, tomo primero; Torres, tomo segundo.» Esa es a lo ménos la voluntad que dire-

mos oficial de la órden agustina. Pero bibliográficamente habiendo el hecho es inexacto. Ya hemos visto cómo CALANCHA poco ántes de su muerte tenía muy avanzada o concluida la publicación de su segundo volumen.

Acerca de la existencia de un segundo tomo, por CALANCHA, de la *Crónica Moralizada*, existencia clandestina, misteriosa, pueden verse las noticias de la *Biblioteca Peruana*, tomo I, página 108. La opinión mas recibida es que el Santo Oficio cayó sobre la obra ántes de salir a la circulación. Los tres o cuatro ejemplares que se conocen estan descabalados. Ultimamente el que esto escribe ha podido tener en la mano uno de estos ejemplares rarísimos.

En el volumen publicado por el P. Torres, esto es, en la *Crónica de la Provincia Peruana del Orden de los Ermitaños de S. Agustín*, constan la fundacion i primeros pasos de la orden agustiniana en Chile. Antes de formar éste provincia aparte de la del Perú, habian sido fundados los conventos de la Serena, Concepción, Valparaiso, Talca, Mendoza, San Juan, i, ántes que ninguno i con peripecias i un portento, el de Santiago el año 1595. El gobernador i vecindario i ámbos cabildos i la guarnicion salieron a recibir a los primeros padres. Con motivo de este aparato triunfal seguido de luminarias, regalos i *tedeum*, la ciudad es descrita por el P. Torres, i se da una idea de toda la tierra i de su guerrear contra el araucano indómito. Solo en 1627, a la vuelta de vicisitudes, de un algo como cisma cierta vez i del afan constante por gobernarse solos, fué dividida la provincia chilena de la peruana, i quedaron independientes estos agustinos de por acá.

Torres narra, no con mas caudal de vocabulario ni de ideas que CALANCHA, pero sí con sintáxis de mas listos i variados movimientos, como que Su Paternidad era nativo castellano i nada ménos que de Valladolid. Acerca de su persona no sabemos mas, ni nos han dicho otros, que lo que él mismo avisa en las páginas 237, 242 i 486 de su crónica. Es todo referente a los cargos que ejerció en su órden, i a su grado i a su cátedra en la Universidad Real de Lima. La *Crónica de la Provincia Peruana del Orden* ha tenido un continuador hasta 1721 en el P. Juan Teodoro Vásquez.

El infatigable Peralta Barnuevo en su poema heróico, donde como él dice se «decanta» a Lima con sus hombres i sus cosas integrantes, tenia que juntar, como habia sido de uso, i juntó para el correspondiente elojio, los dos volúmenes agustinianos de CALANCHA i de Torres. Dice así:

Vé esos varones dos, cuyos fervores
Siguiendo al tiempo las veloces huellas,
Del «Águila i del Sol de los Doctores»,
Son plumas dos, dos fúljidas centellas:
Calancha i Torres del Perú esplendores,
Que con purezas escribiendo estrellas,
Harán que sea para cada ejemplo
Cada letra un altar, cada hoja un templo.

Cuenta CALANCHA, en su dedicatoria a N. S. de la Gracia, que todo el que entre los romanos sacaba agua de la fuente Cesárea, tenia que depositar en el brocal un ramillete, conforme al letrero grabado en el mármol: *Qui aquam bauris fontem corona*. «O Virjen soberana, si como es verdad esto, i si como es infalible que de vos como de fuente viva, no solo sacó Dios la humanidad, sino que todas las criaturas sacan agua de celestial sabor: O Señora, si algunas gotas de esas aguas de auxilio, de gracia, de doctrina, de sabiduria, tiene esta Corónica, de vos fuente celestial me han venido, de vos con súplicas las he sacado; i si como esto es así, fuera verdad que este mi libro sea corona de vuestros milagros, de vuestras maravillas, de las vidas de vuestros siervos, de los ecos de vuestros religiosos, ¿a quién debo yo ofrecer la corona sino a la fuente de quien saqué las aguas? ¡Hola tú que sacas agua, pon a la fuente corona de flores!»

I a renglon seguido de esta gallarda retórica perfectamente predicable, el autor escribe lo que ya no pertenece ni al arte de la elocuencia sino al gusto de la época:

«Admitid esta corónica, Virjen de Gracia, que lo mismo es *corónica* que *corona*; pues, si a Saturno lo llamaron Cronos que es el tiempo, a ese Saturno le pintaron en el brazo una serpiente en forma de corona, porque lo circular del año es corona del

tiempo, i las corónicas tratan de los tiempos i los años: recibid esta corónica en corona, que honrándola con ponerla a vuestros pies, será haberme puesto corona real en mi cabeza; i si lo que da vuestro hijo, i repartis vos, dice que lo recibe, haced al tanto conmigo: recibid, soberana emperatriz, esta corónica o corona, i habréismela dado; ponedla a vuestros pies, i habréisme oído.»

Por esta muestra puede calcularse lo que significa el calificativo «moralizada» con que CALANCHA titula su crónica. «Moralizar» era exornar el relato mediante referencias estrañas al asunto clavadas con alfileres lójicos; era prestar intencion o sentido a los hechos hilbanando en la tela narrativa asertos, o hechos tambien, así de la antigüedad como de las sagradas letras. Retórica bizantina que habia adoptado la baja latinidad para su apolojética i ascética cristianas, i que siguieron con ardor los escritores conventuales en romancé. El estilo charro de esta escuela se trasladó a Indias, primeramente a instalarse en todo lo decorativo así postizo como macizo de nuestras iglesias, i seguidamente a florezar en esos otros templos de edificante santidad que son las crónicas de las órdenes relijiosas.

No diré que los tomos del otro criollo con talento, del limeño frai Diego de Córdoba i Salinas, no contengan pájinas que son retablos franciscanos, mas bien dicho seráficos, churriguescamente chapéados de oropel i colores. Pero sostengo que no es así por sistema en sus capítulos frai Juan Meléndez el dominicano, criollo de Lima asimismo i no a la zaga de ningun cronista nativo por el talento. Se deja no sin frecuencia llevar a gusto por el álveo de los hechos, o deja que otros informantes vengan a narrar de refresco, como si deseara que con eso la pájina resultase ménos subjetiva i mas teñida de realidad. Otro nativo mas—sospecho que no criollo sino mestizo—entre los cronistas mas leídos entónces, el cuzqueño Alonso Ramos Gavilan, hijo como CALANCHA de nuestro gran padre san Agustín, devoto de Maria, pero de Maria no en imájen de tipo caucáseo, sino en figura de india de cara chata i amarilla, deja que su arroyo de certezas i fábulas, que aquí apellidaremos «copacabánico,» corra lentamente arrastrando espejuelo chico i grande, ramajes, plumeríos i otros objetos arrojadizos i de puro tra-

vieso divertimento. Córdoba, Meléndez i Ramos son maestros en el uso del postizo.

Pero nadie posee un almacen de manuales mas surtido para armar altares retóricos como el chuquisaqueño CALANCHA. Nada comparable a la *Corónica Moralizada del Orden de San Agustin en el Perú*. Previene CALANCHA que él aprendió es-profeso a "moralizar" vidas de santos, frailes i monjas.

Por otras causas mas íntimas la contestura de este libro se aviene mas con la estática que con la dinámica del razonamiento. ¡Qué diferencia de frai Bernardo de Torres, por ejemplo! Aquí me canso i allá cojeo; pero siempre andando i andando. CALANCHA nó. La ajilidad constante del estilo narrativo era ajena del modo de ver, del modo de sentir i del modo de obrar de nuestro padre predicador. Sabia la ajilidad sin su constancia.

Aun prescindiendo de lo intruso moralizante, que él estimaba en muchísimo para su crónica, entendió que era muy procedente el instalarse a firme a amalgamar con sus hechos conventuales cosas de todas partes. Entendió que debia hacer informativos depósitos a cada paso de su narracion, para lo cual tenia que interrumpirla constantemente. ¡El movimiento! Sus inventarios, cuando ménos inactivos o inertes, tupidamente caen sobre el lector como granizada. ¡Cuánto que ver allí donde estaban o por donde anduvieron los PP. de san Agustin en clausura o en doctrina! La naturaleza del país ¿no se abria de par en par, con su cielo i su suelo i sus aborígenes, dispuestos para mas grandes enseñanzas? El libro ha de contener, sí señor, no solamente lo de adentro sino cuanto abajo, encima, delante, atras i alrededor de las casas agustinianas, de ámbos Perú, fuere un dato "para mejorar el cuerpo de nuestra vida i el espíritu de la vida."

Esta dualidad en la concepcion del argumento de una crónica doméstica,—el escenario de un gran país enteramente nuevo, i en mitad del escenario el viejo claustro agustiniano como centro converjente de todas las miradas, concepcion que hace de un accesorio lo principal, pero llena de grandeza i arrogancia,—es una idea cuya orijinalidad reclama CALANCHA, con mas la respectiva patente de invencion para no ser incluido entre los imitadores. Porque todos los demas cronistas conventuales de ámbos

Perú, todos van a querer hacer lo mismo de hoy en adelante sin temor de que se los trague la tierra: terraplen i arriate el reino, monasterio encima. Pero ha sucedido que en la obra de estos artífices el santo vale mucho mas que la peana. Por donde CALANCHA goza hasta el día de su privilegio esclusivo. En efecto, la materia científica por él injerida en su escrito literario, comparativamente mayor i superior, es otra orijinalidad o peculiaridad de la *Corónica Moralizada*.

Pero ¿i el arte de no cansar, de hacerse leer, no digamos de producir agrado, de retener con la narrativa de hechos conventuales entreverados i medio perdidos entre tanta multitud de cosas? ¿I el secreto para que tanta materia estraida de la quietud del espacio no se vaya a fondo, sino que ántes bien se la lleve en suspension el raudal de los hechos que se mueven? Porque es moverse el ir hechos i mas hechos ocupando i desocupando sin cesar lugares del espacio, i el ir consumiendo cada cual en su verificacion transitoria porciones tras porciones del tiempo. A Su Paternidad eso no le importa nada. Declara paladinamente que no quiere tener ni gastar ningun talento literario. Da por seguro que van a disgustar al mayor número sus noticias de acarreo, no ménos que las escrecencias ponderativas de su libro. El caso es orijinalísimo de parte de quien habia exprofeso estudiado, como se ha dicho, los modos retóricos de «moralizar» vidas de santos, de frailes i de monjas.

«Yo escribo para que se aprovechen las animas»,—dice— «i no para entretener ociosos. Mi estado no pide escribir corónicas que se queden en la esfera de istoria... El aver moralizado esta istoria tiene dos intentos: el primero querer introducir quanto en este Reyno ha sucedido desde años antes de conquistado, para que quien leyere este tomo, sepa por mayor quanto en lo temporal (asi en conquistas como en fundaciones) sucedió en esta Monarquía, i en lo espiritual quanto ha sucedido en estas Indias: i el segundo, porque moralizando con lugares de Escritura, con dichos de Santos i con sentencias de Filósofos los acontecimientos, las virtudes o los vicios, pondere el libro lo que no se ha de parar a ponderar el Letor, i porque si disgustare esto al que solo quiere la istoria desnuda i descalza, agrade al que aborrece istorias pero desea

dichos, lugares i sentencias. Yo viendo quán pocos leen corónicas de religiones, por el astío que da a los resfriados de espíritu el ver vidas de Santos, quise guisar lo que desea el vagabundo con especias espirituales que apetece el virtuoso...; i con esta traza leerán los humanistas lo que apeteecen, i los eclesiásticos lo que desean, i unos i otros las acciones i vidas de mis Religiosos».

De dos especies jenerales son, pues, los condimentos con que ha guisado las acciones i vidas de sus relijiosos el P. CALANCHA: las citas i referencias sacadas de las letras humanas i de las divinas; los datos sobre la constitucion física, imperio incásico, sociabilidad antigua i presente etc. de ámbos Perú. Pues bien, ¿no se podría asegurar, que si la sazón de los platos se hubiera hecho con solo el primer condimento, esto es, con las especias de humanidades i sagradas letras, este gran cocinero de las «ánimas» hubiese caído manjares i todo en el sempiterno olvido? A lo ménos, esta es la suerte actual de casi todos los cronistas conventuales de la misma escuela en todos los países del mundo.

El hastío que notaba CALANCHA dos siglos i medio atras es hastío que sigue i sigue. Tras el andar de los tiempos ha ido aumentando el número de los que no leen crónicas conventuales, por no «resfriarse» espiritualmente aun mas «con el hastío de las vidas de santos». Junto con eso tambien ha sucedido que aumenta considerablemente el número de los que «quieren historia desnuda i descalza». La mala suerte de un libro se conoce por su escasa o ninguna circulacion. En mitad de aquellos dos órdenes progresivos de hechos, que nadie podrá negar, bien podemos explicarnos por qué la suerte de la obra del P. CALANCHA no ha sido buena.

En primer lugar, ni por asomo se presenta de venta en las librerías jenerales del comercio, cuyos consumidores piden historia sin mezcla. En segundo lugar, está ausente de los anaqueles donde los piadosos, los clérigos i los frailes acarician sus libros de devocion. Se podría sostener que este linaje de lectores no sospecha siquiera la existencia de la obra.

Pero si hoí los predilectos destinatarios ya no apeteecen las especias espirituales que les brinda lo mui moralizante de esta

historia colonial, i si la jeneralidad no gusta de la vida i milagros de los tan queridos relijiosos de ámbos sexos agustinianos de uno i otro Perú, ahí están en cambio los "americanistas," que buscan con ahinco i abren curiosos entre las rodillas este librote a guisa de adobe. Casi destruida la totalidad de los ejemplares por el abandono de los lectores "virtuosos", los disipados, esos que hubieran pedido a CALANCHA que escribiera crónicas que se quedaran "en la esfera de historia", como él no queria adrede, son los únicos lectores que hoi buscan a precio de oro i conservan con cuidado el libro. En ocasiones hai que peregrinar meses por Alemania, Inglaterra, Francia i España para juntarse con una *Corónica Moralizada* cubierta de lastimaduras seniles i amputaciones quirúrgicas. Pero peregrinar, ¿entre quiénes? Entre inexorables libreros anticuarios.

Ciertamente, no es estremar el razonamiento si convenimos en que los tales "americanistas," descienden del gremio desdeñado por nuestro autor, de aquel que frai ANTONIO llamaba "humanistas vagabundos que gustan de historia desnuda i descalza." Al recorrer estas 975 páginas en folio mayor a dos columnas, ellos, si no me equivoco, se resignan a tragar todas las píldoras de lugares, dichos i sentencias moralizantes dispuestas para las almas devotas. Se resignan, a trueque de asimilarse los conocimientos positivos que en i con dichas píldoras van envueltos i revueltos sobre el territorio i habitantes de ámbos Perú. Ni faltó quien hubiese proyectado reimprimir un extracto de esos conocimientos positivos, purgando así la obra de todas sus especias espirituales, bien que dejándole todos sus frailes i sus monjas.

Para gloria de su autor la obra sazónada con los dos condimentos se mantiene íntegra. Se acabaron los lectores que gustaban las especias a lo divino; pero quedan a firme algunos de los que paladean las especias a lo profano. Quieras que no quieras, tienen éstos que enterarse en las acciones i vidas de frailes i monjas. Traza majistral ésta de los dos condimentos. El libro no perece. Se está realizando en una parte el intento ya citado: "Con esta traza leerán los humanistas lo que apetecen, i los eclesiásticos lo que desean, i unos i otros las acciones i vidas de mis relijiosos."

Minoría de lectores indudablemente, pero que a ojos vistas no disminuye sino aumenta.

Un grupo de está guardia de honor permanente, estudiosos con tanto ménos gusto literario cuanto mas perspicacia científica, los naturalistas rodean con particular estima al vetusto fraile sabedor, le defienden con gratitud cuando se ofrece, le juzgan con benevolencia equitativa, benevolencia que no sabría gastar la crítica del arte de escribir, si no es considerando la obra de CALANCHA como una contribucion de materiales, tan oportuna como valiosa, en provecho de la literatura científica i de los historiógrafos. Raimondi, por ejemplo, para no citar sino de mui cerca, juez competentísimo e irrecusable en el caso, dice con gran fuerza de verdad i de justicia:

«La obra del P. Calancha se resiente naturalmente a cada paso, tanto del carácter que inviste el autor, cuanto del espíritu de la época en que fué escrita; así no es extraño encontrar en ella muchos hechos maravillosos, exajerados o mal interpretados. Aparte de esto, el P. Calancha puede ser considerado como un autor digno de fé, i se descubre en él el deseo de decir la verdad. Su estilo, aunque un poco anticuado, no es fastidioso; pues el autor hace uso de figuras i metáforas bien aplicadas, que amenizan la lectura.»

CALANCHA es digno de esta confianza bien entendida i esperta de los hombres de ciencia. Se ve bien que compulsó no solo papeles conventuales sino cédulas del rei, provisiones de audiencias, informaciones jurídicas, todo para dar en su *Corónica* testimonio de lo que no ha visto por sí mismo, o a fin de rectificar lo que otros habian referido mal. Su inspeccion *de visu* es escrupulosa, segun lo que de antigüedades refiere, de ritos, de idolatrías, de producciones naturales, de crianzas de ganados, de cultivos, leguajes, itinerarios, comuneros indíjenas etc. etc. Toda la obra denota en el autor propensiones observadoras i gran espíritu de curiosidad. Dice:

«Los mas que traginan este Reyno no atienden a curiosidades de la naturaleza, sino a medras i aumentos de su negociacion o de su codicia; no estan atentos a lo que examina un escritor curioso, i que no platica comercios. Yo me reia de Enrico Langren, que pinta por singular cosa en estos Reynos un animal

que trae sus ijuelos en unas bolsas conjuntas a los pechos; i decia, que si uviera estos animales, no dexára yo de saberlo aviendo andado lo mas deste Reyno: i refiriendolo un dia por apocrifo a personas curiosas en esta ciudad de Lima, me lo aseguraron, diciendo, lo avian visto entre los trigos; i a pocos dias vide yo el animal recien muerto en el cercado, que es Doctrina de los Religiosisimos Padres de la Compañía, i determinè no calificar escritos destas materias, aunque uviese asistido diez años en un pueblo, pues despues de treynta años de asistencia en Lima, no avia oido, ni visto animal semejante. Agan todos lo mismo, i no caeran en mi yerro, i si no supieren una istoria, suceso o singularidad, no lo censuren aunque piensen que sin duda la supieran si uviera sucedido».

El erudito americanista Márcos Jiménez de la Espada, sin disputa primero entre los americanistas españoles contemporáneos, publicó el año 1880 en Madrid la *Suma y narracion de los Incas, que los indios llamaron Capaccuna, que fueron señores de la ciudad del Cuzco y de todo lo á ella sujeto, escrita por Juan de Betáncos*. Bajo el número 170 la *Biblioteca Peruana*, tomo I, inscribe esta importantísima produccion primitiva, cuyo manuscrito algo incompleto halló en la biblioteca del Escorial su diligente editor. Curioso seria un cotejo, en punto de historia precolombina i antigüedades, entre CALANCHA i este compañero de Francisco Pizarro.

Betáncos pertenece al gremio de esos cronistas del Perú que cuentan el imperio incásico que ellos mismos hallaban de súbito siendo i actuando, i cuyos vestijios de épocas anteriores veian en la presente yacer palpitantes aun, por decirlo así. Escribió su obra de orden del virrei don Antonio de Mendoza i quedaba terminada en 1551. Refiere i puede decirse traduce de boca de los indios viejos lo que éstos sabian acerca del orijen de aquel dilatado imperio, que se estendia de Maule a Quito i desde Sainaipata i Paucartambo hasta el Paposo, Islai i Paita.

No tengo sino copiar unos breves dichos de este escritor de procedencia enteramente orijinaria, para hacer sentir que nuestro fraile agustino i el aventurero español, separados por casi un siglo, son colegas, si vale decirlo, en el oficio de apartarse del vulgo para observar con ahinco, no ménos que en cuanto a la

escrupulosidad del método investigador. Betánzos poseía a maravilla, como CALANCHA, el idioma del país. Tenía compuestos una *Doctrina Christiana* i dos *Vocabularios*, uno de palabras i otro de noticias i oraciones. Con motivo de estos trabajos, que permanecen inéditos, Betánzos dice:

«Quedó mi juicio tan fatigado i mi cuerpo tan cansado, en seis años de mi mocedad que en él gasté, que propuse, i había determinado entre mí, de no componer ni traducir otro libro de semejante materia en lengua india, que tratase de los hechos i costumbres destes indios...»

Pero BETÁNZOS se rindió al superior encargo sobre la *Suma i relacion*, sin disimularse «el gran trabajo que dello vi que se me ofrecia, i por la variedad que hallaba en el informarme destas cosas, i ver quán diferentemente los conquistadores hablan dello, i mui léjos de lo que los indios usaron; i esto creo yo ser, porque entónces, no tanto se empleaban en sabello, quanto en sujetar la tierra i adquirir; i tambien, porque nuevos en el trato de los indios no sabrian inquirillo i preguntallo, faltándoles la intelijencia de la lengua, i los indios, recelándose, no sabrian dar entera relacion.»

Si de la idea jeneral acerca del autor i de su crónica agustina pasamos a la idea particular, esto es, al exámen de algunos lugares de dicha obra, no tendremos sino motivos para esplicarnos la autoridad que, con las restricciones dichas, conceden a la *Corónica Moralizada* los escritores, i motivos quizá para adherirnos a la afición que a CALANCHA guardan los americanistas. Fuerza i primor son las virtudes que resúmen, si no me equivoco mucho, la eficiencia esterna de una obra literaria; i, ausente en la que nos ocupa el primor de concepcion, disposicion i expresion, uno siente dondequiera en el fondo ruiendo la fuerza; fuerza de sinceridad en el corazon del hombre a pesar de su retórica moralizante, i fuerza en el talento del escritor a pesar de faltar lei o criterio científicos al cúmulo de sus observaciones. I vayan estas gallardías latientes, simpáticas a todo ser de nuestra especie, valgan por ese primor en la fuerza que exige el arte para caer sobre los lectores i cautivar lectores i lectores.

Los cuatro libros de que se compone el gran volúmen abarcan la historia de la relijion de san Agustin en Sud América,

durante los ciento cuarenta i dos años que corren desde 1551, fecha inicial de los trabajos de estos frailes en el Perú, hasta 1693, año en que se cierra la obra para ser sometida a exámen i ser enviada a la imprenta de Barcelona. La fundacion de los conventos de la órden en ámbos Perú, Quito, Nueva Granada i Chile, así como los capítulos jenerales que se celebraron i los preladados que se sucedian, con mas los frailes o monjas que se han señalado por sus trabajos i virtudes, forman lo que diríamos la urdimbre de la narracion descriptiva. La trama i realces de la tela están en la variedad de noticias de otra especie mui distinta que el autor ha querido insertar haciéndolas parte de su asunto, por aficion irresistible a esos estudios primeramente, i en seguida para obtener por este medio los fines que hemos visto.

El pais en su topografía i producciones naturales, la memoria del incásico imperio segun sus antigüedades i la tradicion viviente de sus hijos, el suceso de la conquista con su emergencia de guerras intestinas entre los dominadores de aquella codiciada tierra, son los puntos de mira que resúmen i precisan la materia ajena de frailes i conventos.

Norte, Sur, Costa, Sierra, rejiones del antiguo virreinato del Perú, entre las cuales van inclusas las que con especificacion se nombraban el Collao i los Charcas, son los sembrados diversos i de todo clima, las mieses de llanura, valle i cordillera, en donde cosecha sus frutos i flores de jeografía, historia i arqueología esta pluma escarbadora i allegadora.

Pero es justo recordar el detenimiento con que se complace en describir las provincias de Charcas, rejion predilecta donde estaba asentada, como capital caucásea de sierras adentro, la alegre i pintoresca ciudad nativa.

«Hablemos de la tierra»—dice—«i despues nos subiremos a su cielo: de los Idolos, de su antigüedad, i de los ritos i gobiernos de sus primeros Indios, digimos al principio de este Libro Segundo. Pero perdonaráme el que se estrecha a leyes de Coronica, si me dilatáre algo en decir las comarcas i singularidades de mi patria. Disculpa legitima, si bien en todo este libro ago el oficio de Coronista de mi Orden, i el de Istoriador de las Indias: que, el singularizarme mas con mi patria que con

otras ciudades, obligacion es de la naturaleza, mas que amor de crianza... Diré lo que dice el mesmo Eurípides en otro lugar: Tu, pero, o tierra mía, o patria de mis padres, vale: esteys en ora buena, que para el varon prudente, aunque la patria le trate como a extraño, no hay cosa mas suave que acordarse que lo a engendrado.»

El lugar es de un escritor latino mas conocido en el convento de nuestro cronista que el gran trájico griego. Llueven en la obra citas de igual calidad, no pocas para autorizar conceptos i sentimientos tan naturales i sinceros como el presente.

Sin abandonar lo indispensable de la orientacion cronológico-geográfica, nuestro autor ligar suele sus elementos conforme a otras leyes, cuando la lójica reune bajo su mirada esos elementos por encima del tiempo i del espacio. Así se le ve pasar mui desembarazado por entre nóminas i localidades para pintar cosas antiguas o presentes de «suelo i cielo». Gózase a veces en que su pluma penetre una complexidad de hechos sin perder i ántes bien hallando por ahí el rumbo de su carrera informativa.

Los agustinianos comenzaron su conquista espiritual conforme a la táctica que hoi llaman los estratégicos modernos el «órden disperson». CALANCHA dice:

«Quando la tierra estava confundida en tan nocivas i generales guerras, todos aténdian a conservar la vida; i como no avia permanente encomendero, o porque a los nombrados por juez legitimo les matavan los traydores, o porque a los que estos nombravan los castigavan los leales, no avia dotrinante que estoviese nombrado en pueblo o Provincia determinada. Sereñose tantoquanto el tiempo en algunos lugares, i ya la tempestad de las guerras dejaba islas de paz en algunos países. Porque el año de 41, que se conxeló el rebelion de don Diego de Almagro en Lima con muerte del marques Pizarro, no avia guerras en las comarcas del Cuzco i Chuquisaca, si bien estaban inquietas. Pasose allá la tempestad, i quedó en los contornos de Lima la inquietud hasta el año de 43. Desde este año se levantó la tormenta de Gonzalo Pizarro en el Cuzco. Pero en Lima i Quito, si no avia guerras, era todo confusion, i la venida del virrey Blasco Nuñez Vela avia causado comunes alteracio-

nes. Pasó a matarle Pizarro, i con él la guerra a Lima i a Quito, i no dejó la tempestad las Provincias de Arriba, que asta el año de 46, que mataron al Virrey en Anaquito, fué diluvio de desdichas. Dejaron esto de Lima, i pasó la tormenta con Carvajal i Pizarro al Cuzco i Ciudades de Arriba. Justicianlos el año de 48, i de las nubes que quedavan ocultas comienzan las borrascas de don Sebastian de Castilla en el Cuzco i de Francisco Hernandez Giron, i duran hasta el año de 54, que fué degollado.

«Por estas manchas, donde si avia llovido, no estava lloviendo, salian a sembrar algunos Religiosos: predicavan al buelo, davan un pregon del Evangelio a priesa: andavan en busca de algunos indios, que por ventura, o no se avian escondido, o no andavan en las guerras: decianles algo de la Fe, qual o qual se bautizaba. I sucedia el daño que dijo Cristo. Que poner altos edificios sobre arena, era exponerlos a que el ayre se los llevase o el agua los deshiciese. Predicaban los articulos de nuestra Fe; pasava a otro lugar el predicador, i eran los Indios arena movediza; asi, ni en ellos se sembrava, ni efecto provechoso se conseguia.

«Desde el año de 51 se trató con alguna mas comodidad desta conversion, porque asta entonces, como ya dejamos dicho en el capítulo 17 del Libro Primero, no se ablava de la ley de Dios con estos naturales, como alegó el zeloso obispo fray Bartolomé de las Casas al Emperador, presentando con su memorial las informaciones juridicas el año de 51, i las mandó imprimir el de 52, donde le dice lo que ya digimos: que asta aquel año no se tratava por los Españoles que se predicase la Fe a los Indios mas que si fueran perros o bestias; i que antes lo estorbavan, porque para sus codicias lo allavan por impedimento, persiguiendo los Españoles a los Religiosos i desautorizando sus personas; con que se abatia el estado, i no les oian por falta de respeto, i era delito entonces el dotrinar entre Cristianos, como lo pudiera ser oy entre Japones.»

La entrada de los relijiosos agustinos en el Perú se verificó por los fines de mayo del año que ya se dijo de 1551. Doce frailes saltaron ese dia a la playa del Callao. El 30 de junio inmediato ya se instalaban en casa propia, comprada en Lima

con dineros de la real hacienda, casa secular que se dispuso en lo posible a modo i para clausura de convento.

En el Libro Primero de su obra escribió nuestro autor un capítulo que lleva por título: "Defensorio. Pruevase, que la primera cedula que el Enperador despachó, tocante a que pasasen Religiosos al Perú, i que iziesen sus Conventos a costa de sus cajas desde el sitio asta sus ornamentos i campanas, fue en favor de los Religiosos de san Augustin; i que no piden justicia los Religiosos Padres de la Merced, en querernos llevar en el Perú la antigüedad."

Sabido es que este capítulo provocó la polémica entre Ermitaños i Predicadores, inspirando con ardimiento la musa historiográfica del padre dominico Juan Meléndez.

"Muchos eclesiásticos i seculares"—dice CALANCHA—"an pasado a este Peru, i se a visto en los mas lo que sucede en aquella fuente que refiere mi Padre san Augustin, milagro de la naturaleza i admiracion de Epiro, que si le meten una acha ardiendo, la apaga, i si entra apagada, la enciende. Desta fuente dice lo mismo Pomponio Mela, i dice que ay otra en Macedonia: i san Isidoro abla de ella como de secreto admirable. Asi son i an sido algunos, que pasando al Peru encendidos de caridad, se les apaga con la codicia, i otros seculares entrando en este Peru sin luz de virtudes, se an encendido en el amor de Dios, tomando el abito de Religiosos, i an sido luzes desta Gentilidad: pasaron frios i apagados, i dióles Dios su gracia, en que se encendieron, alumbrando la oscuridad destas Indias. Pero nuestros doze fundadores fueron como las piedras Asbestos, que crió Dios en Arcadia, de quien dice mi Padre san Augustin, que no teniendo fuego en si como el pedernal, si una vez la encienden nunca jamas se apaga, i dura largos tiempos, o creciendo o conservando su fuego, como la mas encendida brasa, sin desazerse ni consumirse."

Para que los religiosos dominicos, franciscanos, mercedarios i agustinos, que por estas partes andaban dispersos en pueblos i campos, se ocupasen con fruto en traer al conocimiento de la fé católica a los naturales, i para que a este mismo fin vinieran de España nuevos i nuevos operarios con seguridad de acierto i de concierto, hízose indispensable desde 1557 la apertura de

casas i mas casas donde se acojiesen i donde se guardara la disciplina correspondiente a cada órden. La fundacion de conventos aquí i allá equivalia a levantar fortalezas i cuarteles para la conversora milicia. Estas obras no podian ejecutarse sino con el favor de los vecinos pudientes, la aquiescencia de los propios indijenas i la autoridad de los prelados diocesanos.

Los anales de los Ermitaños, lo mismo que las crónicas de los Predicadores, de los Seráficos i de los Redentores, que así se nombraban respectivamente los frailes agustinos, los dominicos, los franciscanos i los mercedarios, dan cuenta de que se vieron crecer con rapidez en ámbos Perú sus casas, sus haberes i su monacal familia.

Pero, la verdad, mas gustaron de vivir en villas i ciudades que en aldeas de indios incásicos, ni mucho ménos en misiones de bárbaros fronterizos o salvajes mas o ménos reducibles. CALANCHA no entra en pormenores sobre este particular, que si se hubiese de tratar con el deseo sincero de decir verdad que se advierte en dicho cronista, pondria mui en claro el espíritu no nada apostólico i evangelizador de esos claustrales.

CALANCHA era gran aficionado al estudio de la astronomía, o mas bien dicho astrología, que ésta i no otra era la que en aquel entónces se tenia por ciencia de los cuerpos celestes. Habia fijado en un libro, para cada lugar con agustino convento, la estrella de su zenit, el signo zodiacal i el planeta o planetas inmediatos. Todos ellos, segun las ideas del tiempo, ejercian influencia en el carácter de los nativos del lugar. La fijacion de esos astros, determinada por él mismo, ha servido a nuestro agustino para presajiar la suerte i explicar los hábitos de no pocas ciudades i villas de ámbos Perú. Véase, por via de ejemplo, cómo esplica astrolómicamente la índole i destino de los patricios moradores de Potosí:

«Predominan en Potosí (que está en veinte i un grados, i poco mas de veinte minutos) los signos de Libra i Venus, i así son los mas que inclinan a los que allí abitan a ser codiciosos, amigos de música i festines, i trabajadores por adquirir riquezas, i algo dados a gustos venereos; sus Planetas son Iupiter i Mercurio; este inclina a que sean sabios, prudentes é inteligentes en sus comercios i contrataciones, i por Iupiter magnánimos, i

de animos liberales: que estos Signos i Planetas predominen, se ve provado en el tratado que pongo de los Signos i Planetas que dominan en las Provincias del Perú; i que influyen estas condiciones lo afirman Ptolomeo i David Origano.

«I que autor, ni astrologo mas verdadero que lo que en Potosí nos enseña cada ora la esperiencia?

«Las estrellas verticales que pasan sobre Potosí pongo con las demas del Reyno en aquel tratado; i notese quanto se dejan llevar los mas que alli abitan de las influencias de sus estrellas que alli predominan, pues de siete estrellas verticales, las cinco que son la del ojo del cuervo, que Copernico dijo era el cuello, o cerviz, i la estrella Austrina en la frente de Escorpion, i la que está en la estremidad del arco de Sagitario, i la antecedente de la cabeça de Sagitario, i la otra que se le sigue; todas cinco son de naturalezas de Marte, i ellas en Sagitario i Escorpion, que solo influyen guerras, disensiones, odios, pendencias, muertes i eridas, i de las otras dos estrellas, la de la pierna derecha de la Serpiente, ó Fiuchiu es de naturaleza de Venus, i la antecedente Austral de la espina de Capricornio, es de naturaleza de Mercurio, tratos i comercios, ocupaciones venereas, que debiendo oponerse los que en Potosí abitan a estas influencias, con el valor del libre alvedrio se rinden, i se ve en comun el efecto de estas constelaciones.»

La tentativa de nuestro autor para determinar la lonjitud jeográfica de Lima, aunque frustránea, acredita el interes con que a este fin observó allí un eclipse de sol que se habia anunciado para Valencia el año 1633.

Años atras escribia para mis alumnos el precepto literario que sigue: «No pocos cronistas, al contar lo que vieron, lo cuentan como lo vieron i creyeron, i sin embargo a veces como no eran las cosas en realidad. Su narracion es fiel sin ser exacta. La crítica histórica admite por eso con reservas el testimonio de algunas crónicas.» No lo he puesto en olvido por mi parte al leer la *Corónica Moralizada*.

Asistió CALANCHA a sucesos singulares i estraños que casi traspasaban con su novedad lo humanamente posible o lo positivamente verosímil. Ha presenciado casos inauditos que le pareció que escedian los límites regulares de la naturaleza. Sé

decir que unos i otros hechos i eventos son sabores que salpican agradablemente esta larguísima crónica. Provocan esplicaciones de nuestra incredulidad moderna; dejan ver las excelentes dotes de CALANCHA como narrador rápido i pintoresco.

Tiempo sería por eso que nos acercásemos mas al fraile antiguo, i que nos dejáramos un poco de apreciaciones tocadas de nuestro subjetivismo. Qué venga el objeto algunos ratos a nuestra presencia, i, como el objeto es un escritor, hagámosle hablar a efecto de conocerle por ahí mas i mas bien.

Por vía de breve i llano ejemplo véase el siguiente caso que el Padre cuenta al hablar de la provincia de Cochabamba:

«Es pais alegre i regalado, i la villa medianamente poblada. Aquí se fundó nuestro Convento en la plaça principal, i es el mas bien acabado de la villa, iglesia, sacristía i otras piezas de laços de cedro, i goza de agradable i regalada guerta; ay Religiosos de treinta años conventuales, sin apetecer mudança, viven con quietud, i tienen lo necesario. Quando yo pasé por aquel Convento, vide en una doctrina nuestra llamada Itapaya, que en la celda del Padre fray Iuan de Chaves, buen Religioso que doctrinaba aquel anejo con virtud i trabajo, criavan en la ventana por la parte de dentro una gran colmena las avejas, fundandolas sin ponerles corcho en las puertas de la ventana; i viendo la mansedumbre con que entravan i salían por la puerta de la celda (que la ventana estava siempre cerrada, porque la colmena cogía el medio de las dos puertas de la ventana) me dijo él, i lo supe de otros, que avia años que por aquel tiempo venian al mesmo lugar las avejas, i le labravan un panal, sin que al entrar, ni salir los enjanbres picasen, ni fuesen en nada penosas al dicho fray Juan, ni a los que allí entravan, i en dejando maduro i sazonado el panal se ivan, i el año siguiente por Abril i Mayo venian a labrar otro. No lo refero por maravilla, sino porque tiene algo de novedad, aunque las virtudes del Religioso pudieran merecer este favor.»

Hé aquí un caso de restitucion de un hurto sacrílego en el Cuzco. Causó maravilla doblemente por la exajeracion con que se contaba i por la propension a la misma con que se escuchaba:

«Por el año de mil i seyscientos i doce, urtaron una corona de precio con engastes de preciosas piedras a esta santísima

Imagen; muchas diligencias se izieron por allarla, i no pudieron en muchos días descubrirla, no uvo indicios, ni se adivinaba el ladron; mandó el Prior al Padre fray Pedro de Anbite, Religioso de notoria virtud, muy devoto de aquel altar, que digese en èl las Misas de las llagas, interponiendo a la Virgen por abogada para cobrar su corona, i que si avia sufrido la ofensa, descubriese su joya, (era la mas rica de su adorno); salió a decir la primera Misa, i acabada la Epístola, se bolvió a decir el Evangelio, i al tiempo de poner el ayudador el misal i atril, apareció allí la corona en el sitio donde se ponía el misal; admirado dijo el Sacerdote: ¿No es ésta la corona de la Madre de Dios? Estaba abollada pero no disminuida. Sin responder el ayudador cogió la corona, i de corrida se la llevó al Prior contando el caso, i ponderando la ocasion aclamose el milagro, i dieron gracias a la Virgen Santísima, que descubriendo el urto no quiso lastimar al ladron.»

El prodijio del blasfemo endemoniado que se volvió a Dios en Potosí, o mas bien del neurótico que de agudísimo acometimiento sanó en aquel hospital, lleno está de cosas sorprendentes. Pero es algo estenso el relato. Prefiero citar el caso no ménos patológico de un vecino de Chuquisaca cojido de feroz atricion. Despues de haber tenido ayuntamientos carnales con una monja dentro del claustro, mediante a que un negro le aguardaba con escala al muro para la salida, cayó dicho vecino en la tortura de arrepentirse horrorosamente, presajado por el instinto volvedor de una mula, que dos veces tornó a la querencia al sentir que soltaba del todo las riendas su caballero, el cual era un correo espreso reincidente en dormir la mona:

«Avia en Chuquisaca un noble vezino, llamado Antonio Pantoja, el onbre de mejores partes que ha tenido el Perú; era cavallero, ijo de padres mui lustrosos, que le dejaron gruesas rentas en feudo de Indios, i en otras eredades, casas, labranças, i copias de ganados; era de lindo talle i de apacible i discreta conversacion. Estudió letras humanas, Artes i Teologia en que salió con opinion, i aprovechado; fué diestro en las armas, i perfeto en la gineta, musico de muchos instrumentos, i poeta científico; era amado de todos, tanto por la dulçura de su condicion, como por su gran liberalidad. Casóse con Doña Maria

Manuel, señora noble i de cabal ermosura; discreta, afable i gallarda: ¿quien pidiera mas a la fortuna? Pero ¿donde izo mas estragos la desgracia?

«Salio un día por el pueblo rumor contra una Monja, i dilatose la calumnia (que como sea en afrenta de eclesiasticos, quiere el Demonio finjir que aze milagros, ablan los mudos, i se azen testigos de vista los ciegos): pasados algunos meses, acusaron por delinquente en el pecado nefando a este Antonio Pantoja, i dada bastante informacion, dio mandamiento de prision la Real Audiencia. Pero uno de los Oidores (intimo amigo suyo), avisó a su muger, i ella al punto enbió a dar aviso a su marido, que estaba en su eredad, seys leguas del pueblo; despachó con el papel a un criado Español, de secreto i confianza, i dióle una ligera i valiente mula.

«Salio a prima noche de la ciudad, caminó toda la noche, durmiese un poco, i quando despertó, se allo en el patio de su casa. La noble señora, que en toda ella no durmió de afligida i cuydadosa, pensó que ya el criado venia de buelta, i supo lo que le avia sucedido. Boivio a escribir al marido, refiriendole lo que al criado le pasava, i que dentro de pocas horas iria en su busca la justicia: que se ocultase, o se previniese, que con fácil defensa rendiria a los capitulantes; pues eran Indios, i otra gente baja: su muger cierta estava de que era culpado su marido, ya porque lo avia visto, i ya porque avia tiempos que no le parecian bien las mugeres.

«Cuando Antonio Pantoja leyó el papel, i oyó a su criado, sin responder a nada mandó que se le trugesen unos grillos i esposas, que para sus esclavos tenia en su quinta, i dijo: «Quien a vos os estravió, i no quiso que vinieses anoche, quiere que yo págue mis pecados; con estos grillos quiero que me lleven, i en esta vida aunque sea con tanta ignominia, quiero que me castiguen».

«No valieron ruegos, ni advertencias del criado; llegó la justicia i entregóse a ella, dando las prisiones con que lo llevasen, resuelto de no admitir defensa, ni atender a onra, pidiendo a Dios recibiese por descargo i penitencia aquella muerte de afrenta. Deudos i amigos calificados le pedian, que negase, i la justicia deseaba que se defendiese para darlo por libre; pero él que

ya estava concertado con Dios, confesava a vozes sus pecados, nombrando al conplice, que era un feo i asqueroso negro esclavo suyo. Pidio solo le diesen de vida un mes para azer penitencia; fue tan cruel que estuvo para morir antes que lo matasen.

«Llegó el dia del suplicio, i acompañandole todos los Religiosos de las quatro Ordenes, i un sinnumero de gente que concurrió de las comarcas, salio en una mula enlutada, aziendo actos fervorosos de contricion a un Cristo, quebrando coraçones, i siendo en tanta multitud de diversas gentes comunes i continuas las lagrimas. Llegó a la esquina de la plaça fronteriza al Cabildo, donde era su casa, i ablando con los balcones i paredes, confesava aver ofendido a Dios sin temor de su ira; pidio perdon a su muger que pudiera oirle, i atravesó de dolor a quantos le oiamos.

«Anduvo una quadra i llego a la esquina de las Monjas, (para este punto se refiere el suceso): alli izo párar a todos, i pidiendo silencio, dijo en alta voz:

«Sepan quantos oyeren mis afrentas, que el aver yo ablando
 « en desonor deste santo Monasterio, fue lo que irritó a la justicia Divina, para que me dejase de su mano, i permitiese que
 « otro día siguiente cometiese éste pecado, continuandolo asta
 « que me prendieron. Escarmienten en mí los que desdoran la
 « onra de las esposas de Cristo, i consideren con quanta afrenta
 « págo aquella culpa.»

«Callò, i luego dio una gran voz, diciendo: «¡Jesus me valga!» i quedò sin abla desmayado i temblando. Desmayòse i pasmòse el acompañamiento pensando avia muerto, i dandole vozes su Confesor, que era el Padre Predicador Villafranca, Superior del Convento de Santo Domingo; bolviendo en si, dijo el Antonio Pantoja: «vide horrible al Demonio, que apuntandome
 « al Convento de las Monjas, me dijo, que por sola aquella culpa quando no tuviera otra, era cierta mi condenacion.»

«Oyeronle Religiosos, que ivan junto a èl de San Agustín, i aconsejaronle digese aquesto en voz alta, que seria parte de satisfaccion; izolo con valor Cristiano, pidiendo muchas vezes perdon a las Monjas i oraciones a todos. Caminó a su oguera, donde multiplicando actos de contricion, murio como penitente.

«Escarmienten los que no saben lo que irrita a Dios el desdorar sus esposas, i teman que quizá no les dará tiempo de confesar su culpa, ni de satisfacer la onra; como le sucedio a otro, que contando una afrenta, murio sin llamar á Dios antes de acabarla. Lastimar al credito de un Sacerdote, es lastimar a Cristo (como él dice) en la niña del ojo; pero quien toca y ofende a una Monja, esposa suya, hiere i ofende en ambos ojos a Cristo. Que por eso comparando la cabeça de Cristo Salomon, al oro, i la de la Esposa al monte Carmelo, las megillas a los jardines, i los de las esposas a las tortolas, i así las demas faciones diferenciando las de Cristo, quando abló de los ojos, advertencia de Gislerio, puso una misma semejança, diciendo, que los ojos de la esposa eran de palomas, i los de Cristo como los de esas palomas, onrandose de tener los ojos como los de su esposa, i pudiendola onrar con decir, que los de su esposa se parecian a los suyos, no dice sino que los suyos se parecen a los della: en que podemos ver, que es erirle ambos ojos a Cristo, el tocar a la onra de una Monja.»

Otro caso de Chuquisaca en el mismo monasterio, caso moderno de escalamiento del muro para cohabitar con santa monja en su celda, es el del jeneral Cárlos Maria de Alvear, enviado extraordinario i ministro plenipotenciario de la Argentina en Bolivia. La tradicion ha venido refiriendo el sacrilejio i a las veces como suele adulterándole. Largo tiempo se negó el hecho en Buenos Aires, acaso porque habiendo cortado con perjuicio las negociaciones i habiendo puesto escandalosísimo término a la embajada, se liga con los anales de la cancillería argentina i pertenece de lleno a la vida pública de aquel jeneral. Pero el año 1881 ví que don Anjel Justiniano Carranza, historiador erudito i bibliófilo coleccionista, ya poseía en dicha ciudad datos precisos, de buena fuente, sobre la verificacion de la aventura, bastantes para un fiel i pintoresco relato.

Este último ha sido realizado el año 1894 en una manera perfecta por don Ricardo Palma, no sé si con estas mismas informaciones o con otras no ménos exactas de distinta procedencia. Corre bajo el título de «Un Tenorio Americano» en el tomo III, página 158 de las *Tradiciones Peruanas* impresas en Barcelona por la casa editora de Montaner i Simon.

Desde 1879 en que apareció en Carácas el volúmen de la correspondencia epistolar del mariscal Sucre con Bolívar, ya nadie pudo poner en duda la efectividad del hecho. Palma, a guisa de comprobante histórico de su «tradición», copia acertadamente, de una carta de Sucre a Bolívar con fecha Enero 27 de 1826 en Chuquisaca, el aparte que sigue:

«El General Alvear salió por fin el 17 en la tarde. Debo decir á Ud., por prevencion de lo que se le escriba por álguien, que este señor tuvo la imprudencia de verificar por fin su entrada á las Mónicas, y sorprendido, por la Superiora tuve yo que poner manos al asunto por ruegos de su *buen comportamiento* para evitarme un escándalo. Pude hacer que saliese sin que la cosa se hiciera un alboroto, pero como fué sabida por muchas personas, ya no hay títere en la ciudad que no esté impuesto del hecho».

En el tomo I, página 412, la *Biblioteca Peruana*, de Santiago, dió noticias sobre la coleccion de cartas privadas i de documentos oficiales, en la capital de Venezuela publicados bajo el título antojadizo de *Memorias del General O'Leary*. Tres solamente son los tomos de narracion de este edecan primero i guardador del archivo de Bolívar. 27 volúmenes contienen la correspondencia dirigida al grande hombre.

Habria que hacer tan solo dos levísimas rectificaciones al colorido i exacto relato de Palma. El «impertérrito realista» doctor Serrano, que dice, padre no era sino hermano de la forzada pero ardiente monjita Isabel. No fué impertérrito realista si militó despues de poco en el campo contrario, i, si vuelto al rei en servicio de Olañeta, esperiméntó de nuevo entusiasmo por la patria despues de Ayacucho; ese entusiasmo que le hacia prorrumper en su *Acta de la Independencia del Alto Perú*: «Lanzándose furioso el Leon de Iberia desde las columnas de Hércules hasta los imperios de Moctezuma i de Atahualpa, es por muchas centurias que ha despedazado el desgraciado cuerpo de América i nutrídose con su sustancia».

El doctor José Mariano Serrano no tuvo hija sino hijo, entíndase lejítimo. Sin acudir a la prensa volandera de gacetas e impresos sueltos del día, los folletos en folio números 1072 i 3014 de la *Biblioteca Boliviana*, de Santiago, informan bastan-

temente que don Federico Serrano, doctor de Chuquisaca tambien i por qué no, vivia asi como ántes su padre con la querida en casa; i que, así como éste habia espulsado del hogar al único lejítimo (los habia de otras dos o tres clases en el hogar) por celos con la querida última, a su turno don Federico espulsó de este mundo a su amigo el doctor en medicina don Manuel Rendon por celos con la querida actual. Le armó al efecto una celada cierta noche en su casa haciendo venir allí al médico con motivo profesional, i le hizo matar a palos en el zaguan a oscuras, i él mismo le asestó el golpe postrero en las sienes valiéndose del cañon de una pistola. La ferocidad de este crimen llenó de horror a la capital. Pero el reo se encargó de firmar la sentencia condenatoria i de ejecutarla: primeramente se fugó de la cárcel ya avanzado el proceso, despues en la Arjentina se suicidó.

Lo mismo que su tía la monjita Isabel, el amor. Asunto para una "tradicion," mas no del jénero sacrilego sino del patibulario.

Donde está el depósito de argumentos para cuentos i leyendas es en el libro de nuestro CALANCHA.

Jeneralmente los casos de sueños i de visiones interesan poco en las vidas de santos i de siervos de Dios. Eso mismo pasa en dicho autor. Mas no así enteramente el caso que sigue, referido con gran asombro. Combínanse en él el sueño i la vijilia, i aparecen dos personajes importantísimos, Cristo i la Vírjen, movidos en sus actos a la humana i como resorte dramático.

"Por el año de 1613 eran Curas de la Catedral del Cuzco dos Clerigos, el uno llamado el Licenciado Iuan Rodriguez, era de los mas egemplares Eclesiasticos, que an tenido estas Indias; varon docto, que leyó muchos años Artes i Teologia en el Colegio de S. Antonio Abad, seminario de aquella Iglesia donde fué Rector; era dotado de notorias virtudes, i tenido por gran virtuoso, prudente i zeloso de la onra de Dios; onbre de oracion, i limosnero de mucha caridad i mansedumbre, por quien viviendo él, dijo predicando el Obispo del Cuzco Don Fernando de Mendoça de la Compañia de Yesus, que merecia mejor su mitra el Licenciado Iuan Rodriguez que él, porque la opinion que tenia era muy devida a sus costumbres. El otro Cura su compañero fue muy

distraido, sus egercicios eran juegos de naypes, garçonerías de enamorado, abituado a juramentos, i era su casa receptaculo de distraidos; con estos encuentros de vida servían su Beneficio, luciendo mas la compostura del uno, al lado de los distraimientos del otro. Vna mañana se entró al amanecer el Licenciado Iuan Rodriguez a nuestra celda (amavame como bueno, y yo le respetaba como a siervo de Dios) i despues de algunos preambulos que temeroso i confuso como cuerdo i docto me dijo, refirió lo siguiente.

«Que estando durmiendo aquella noche, avia visto en sueños, que una persona lo sacava de su casa, i lo llevaba al templo de la Iglesia mayor, que todo él estava triste i oscuro i a la luz que dava una pequeña lanpara, vido a la Virgen santísima de rodillas ante un Cristo crucificado, que estava en el altar mayor, con muestras el Ijo i la Madre de singular dolor, i congojosas ansias, i que puesto en su presencia, le dijo Cristo: Por ruegos de mi Madre, que está agradecida, a quien algunas vezes le á limpiado i compuesto sus altares tu compañero, quiero usar desta misericordia. Vè a su casa, dile, que dentro de tres días à de morir, i le è de tomar estrechísimas cuentas, que confiese sus culpas, i conponga sus cargos. Sacòle de la Iglesia quien lo avia traído (a quien nunca vido el rostro) i llevòlo a la casa del Cura su compañero (todo en sueños), i aviendole dado el mensaje de Cristo, le respondió, que él estava bueno, i que no creyese en sueños, que no tratava de confesarse. Bolviendo a la Iglesia, allò como antes a la Virgen de rodillas, continuando la suplica; repitió la respuesta, i dijole Cristo: Buelve otra vez, i dile, que à de morir dentro de tres días, porque sus vicios i malos egenplos me an irritado tanto, que a no ser su abogada mi Madre, años à que se uviera condenado, i que por su ruego le doy estos avisos, i le espero a penitencia. Bolvio con la segunda monitoria; i diciendole oprobrios, llamando embustes sus encarecimientos, le dijo, que no le viniese con ipocresias, que la calentura que le avia dado, era mas destenple que enfermedad, que si uviese de confesarse, primero avia de azer su testamento, que le dejase i no le afligese. Segunda vez bolvio a dar la respuesta (todo esto durando el sueño) i al entrar en la Iglesia vido en pie a la Virgen, i cubierto con los ca-

bellos el rostro del Crucifijo, i toda la Iglesia colgada de luto, i oyó una voz que con dolorido sentimiento dijo: ¡Ay del desdichado sacerdote! I sin que el Licenciado Iuan Rodriguez repitiese la respuesta, lo sacó de la Iglesia, i al llegar a la puerta que salia al cimiterio, vio que quatro animales negros i feroces llevaban despedazando al Cura su compañero.

«Con este horror dice que despertó allandose mortal, i con sudores frios, desmayadas las fuerzas i quebrado el aliento. Pusose en oracion, pidiendo a Dios se sirviese de alumbrarle en ejecutar su voluntad, i en certificarle si era sueño, o verdadera vision; porque para dar los avisos a su compañero, era falible fundamento un sueño, i para dejarlos de dar era culpable el no advertir el orden, i las circunstancias de la vision. Dijome, se avia determinado de consultar el caso con un Religioso grave i docto de la Compañía de Iesus, i platicarlo conmigo, sugetándose al consejo que los dos le diesemos: «a otro i no a mí deviera escoger, le dije, pues tanto me falta de ciencia como de virtud;» pero conociendo que en varios lugares de la Sagrada Escritura, i en millares de casos revelados a los Santos de la Iglesia que tiene recibidos por revelaciones, avia Nuestro Señor manifestado su voluntad en sueños, escogien-dolos porque las especies impresas de la fantasia, representasen la vision sin sobresaltar el ánimo, ni asombrar las potencias, dando sueño Dios, para que con mas comodidad reciban sus siervos sus iluminaciones, i que se conocieran ser del cielo, si teniendo fundamentos de verdad, se ordenasen a provechos del anima, i a mayor onra de los atributos de Dios, sin atravesarse entre lo espiritual que se sueña los dislates i burlerias que se suelen soñar.

«Yo le aconsejé, que visitase a su compañero, i le introdugese la santa amonestacion, i que si fuese correspondiendo lo que le decia con lo que avia soñado, continuase con fervor el remedio de aquel anima. Determinóse el buen Clerigo porque el Religioso de la Compañía era del mismo parecer, dijo Misa, pidió lo conveniente a Dios, i fuese a casa de su compañero, a quien alló bien divertido, fue disponiendo la platica, i llegó (cotejando lo que le respondia con lo que avia soñado) a referirle el sueño, que avia de morir dentro de tres dias; triscó del aviso

chacoteando el sueño, i diciendo no creyese en ellos, que él estava bueno; saliose el Licenciado Iuan Rodríguez ya cierto de la vision, i condolido de su despégo, i comunicó lo sucedido al Religioso de la Compañía i a mi; atizamosle a que no le dejase un punto, i sufriese con caridad los baldones, o para remediar aquel anima, o para justificar la gran piedad de Dios. Bolvio otro día al compañero, i allóle con calentura en la cama, i que avia contado a sus comenzales el aviso, i la vision de que acian plato de juglería; sufrió como bueno, i continuó como caritativo, pidiendole que se confesase pues estava con calentura, i era sacerdote; respondióle: Que no le apurase, que con sus sueños le avia traído aquella calentura, que si fuese adelante su mal, aria primero testamento, i despues se confesaria; dijole que se fuese, i deteniendose el buen Clerigo, le dijo a gritos, que le dejase con el diablo. Lloroso salió viendo quan poco se ablandaba su dureza, i quan arraygado estava en su malicia.

«Tercera vez bolvió despues de larga oracion, i de mucha diciplina, i viendole que era un fuego vivo la calentura, i que era el tercero dia de su vision, le declaró lo que oyó en la Iglesia; «¡ay del desdichado Sacerdote!» El enfermo despechado dijo: que ya se habia reconciliado, i que se confesaria, que le dejase solo. Bolvio el rostro a la pared, i allí espiró.

«Dolorosa muerte, i desdichado fin! Yo me allé en su entierro, i quantos en él ivan, solo platicaban de la vision del Cura Iuan Rodriguez publicada por el difunto, i pregonada por sus guespedes. Todos ivan diciendo quando lo llevavamos, condenado está este mal Sacerdote, lamentable voz, i dolorosa muerte. Este caso supo toda la ciudad, yo no lo juzgo condenado, porque eso está remitido al saber de Dios, i es infinita su piedad; pero consideremos dos cosas, una de consuelo, i otra de terror: la proteccion de la Madre de Dios diluvio de misericordia, i quan agradecida Reyna es, pues por solo que algunas vezes le limpiava su altar, paga de rodillas negociando que le avisasen, i que le perdonase su hijo si se arrepintiese; i el terror quede en nosotros los sacerdotes, pues cubre Cristo el rostro en señal de tristeza, i viste de luto el templo, quando se le condena un Sacerdote. Triste del que vive distraído, pues solo Demonios le están aguardando.»

Creo que se pudieran producir amenísimos extractos de la *Corónica Moraliza*. Mas para ello sería necesario no proceder sin selección. Los casos anteriores han sido tomados al acaso. Va en seguida una visión de especie que diríamos semidivina de calidad infantil:

«La visión referiré como me la dio por escrito el P. F. Pedro Anbite, hombre de mucha sinceridad, Religioso de aprobada virtud, conocida en cincuenta años, fraile de verdad en quanto trata, i sin artificio en quanto dice; sus palabras son las siguientes:

«Ago testigo a Dios, que saliendo yo a decir Misa en el Cuzco al altar de S. Nicolas, salio junto conmigo un Eclesiastico a decir la al altar de nuestra Señora de Gracia, frontero el uno del otro, porque así están las Capillas; desdoblamos a un tiempo los corporales, comencé la Misa, i acabando yo la confesion, vide que se volvió a salir el Eclesiastico, i subió a decir la Misa al altar mayor; puseme a pensar, que causa le moveria a dejar el altar de nuestra Señora, i irse al altar mayor? Continuando mi Misa bolvi los ojos al altar de la Virgen, i vide revestido un Sacerdote que no conocí; era ermoso el rostro, i la presencia venerable, tenía a sus lados dos acolitos vestidos con roquetes blancos, i luces en dos ciriales. Bolvi muchas veces los ojos por conocer al Sacerdote, admirado de no saber quien fuese, i desconociendo los acolitos que le acompañaban, quise acabar presto la Misa; i al tiempo que acabó el Eclesiastico la que decía en el altar mayor, salió de la Capilla de nuestra Señora el Sacerdote i sus acolitos, i allí desapareció; bolvi al que me ayudava que era un Religioso lego, hombre de penitencia i oracion, i preguntéle, si avia visto aquel Sacerdote, i a los acolitos en el altar de nuestra Señora; dijome admirado que sí, i que no podía entender que cosa, o para que fuese aquella visión; pedíle el silencio, èl lo prometio, i asta oy que declaró esto no lo è dicho a persona umana, declarólo aora con juramento a Dios por ser todo verdad, i porque me han encargado la conciencia diciendo, que es conveniente que esto se sepa. El eclesiastico que dejó aquel altar, i se fue al altar mayor dijo averlo dejado por decir Misa en el altar de mayor autoridad. Aora digo yo, que aquella Virgen milagrosa quiso que supiesemos, que si un Sacerdote

vano, despreció su altar donde estava su bulto santo, i se fue donde no la devocion sino la profanidad le obligó a tan apocado desden, supiese su devoto, i por el nosotros, que enbia el cielo Capellanes gloriosos i acolitos Angeles, que estén venerando su altar todo el tiempo que el profano Eclesiastico le desdeñó. No tiene encuentros ésta vision, i puede tener provechosos discursos su maravilla. Dige, que era cama el milagro de la corona, porque à echo muchos milagros i maravillas aquella Virgen, i porque cayese ésta sobre el ser miraculosa.»

A estar a las informaciones fehacientes recojidas por CALANCHA, la conducta observada por san Nicolas de Tolentino i por san Juan de Sahagun en Lima, en el Cuzco, en Potosí, excedió los límites de la discrecion prestándose a las mayores censuras. La parcialidad de San Juan en favor de los peninsulares de su pueblo fué punto ménos que escandalosa. Lienzos i esculturitas de este bienaventurado, i panecillos, mantos e imágenes del otro agustino del cielo, hicieron de las suyas, como suele decirse, en aquellos lugares. Bastó allí el empleo de dichos objetos para resucitar muertos, apagar incendios, restituir salud o bienes, poner atajo o fin a pestes, i para que se verificasen súbito trastornos i maravillas que dejaban a las jentes sobrecojidas de pasmo. I obraban todo esto, aquellos electos de la gracia divina, con ánimo lijero, sin causas graves, a veces por corresponder con buenos oficios a ciertos devotos, en ocasiones con alarde de travesura i truhanería. Asombra que la rectitud i talento del P. CALANCHA no hayan proferido siquiera una queja contra tamaños abusos. Mui léjos de esto: merecen su admiracion, le brindan márjen para ejercer con brillo su arte de "moralizar", glorifica por ellos a los temerarios que así derrochaban el don de la omnipotencia.

El criterio de nuestro fraile así como estuvo alerta con desconfianza respecto de los fenómenos o actos naturales, abundaba en credulidad, padecia de alucinamiento; cada vez que supo con testimonios lo sobrenatural. No solo su imaginacion sino tambien sus sentidos eran parte en engañarle con frecuencia. Al mas leve reclamo se ponian de pié i concurrían a hacerle creer que por ahí andaba el misterio inaccesible, que mas allá se entrometia patentemente la mano de un poder celeste.

La fé en lo maravilloso es innata en el espíritu humano; en ningun tiempo ni lugar existió sociedad alguna que no se alimentara de supersticiones; el culto religioso nos arroba profundamente con sus ritos i sus misterios. Nuestro escéptico siglo, tan positivo así en el método de las ciencias como en la práctica de la vida, ¿no presenció años atras las mesas jiratorias, i actualmente no asiste a la comunicacion con los espíritus? En cuanto al milagro propiamente dicho, en estos mismos momentos millares de personas están adorando en Turin la fotografía de la sábana santa, maravilla contraria a todas las leyes de la física i del arte fotográfico.

Cuando se escribió la *Corónica Moralizada* la sazón de los tiempos i la temperatura del lugar eran por escelencia de milagros. Mientras hoi en el orbe cristiano se presenta el milagro nuevo contando tan solo con una minoría de creyentes, aquel entonces no hacia sino asomarse su aserto cuando ya aquél era adorado no por la mayoría sino por la unanimidad de los fieles. Lima ha sido nombrada por su fe «la ciudad de los santos». El innato apego del individuo al misterio, a la injerencia patente de otro mundo inaccesible en este que palpamos, allí revestia las creces de una propension social. Todos creian a pié juntillas en una positiva eficiencia celeste en los hechos de esta pobre tierra.

La relijion i el fanatismo religioso imprimian en el Perú carácter personalísimo a la intromision. Cristo mismo, la Vírjen, el santo tal i el santo cual, dejaban el Paraiso para colar su individuo en cualquier paraje o rincon del reino a fin de ejecutar o hacer ejecutar lo que querian. Porque la tendencia a lo sobrenatural nunca se alimentó con mas supersticiones, nunca se apoderó con mayor despotismo del espíritu humano, como durante las épocas de ignorancia i oscurantismo, en que dicho espíritu desconfia enteramente de sus fuerzas.

La mas concluyente prueba en el caso que nos ocupa es el acento convencido de nuestro autor, uno de los hombres mas instruidos de su época. La injenuidad de este cronista no puede ponerse en duda sin negarle lo que le pertenece. Es tan bonachon que cree que la Vírjen se siente lastimada en su amor propio. I ¿porqué? Porque un clérigo tonto prefiere para decir

misa, a ese altar modesto, otro lujoso i mas visible de la iglesia, el altar mayor. En materia de milagros, i no así en otras cosas, la sencillez de CALANCHA llega hasta el punto crítico, el punto donde la estremidad del candor se toca con el extremo finísimo de la ironia. El barquero de cabeza blanca i barba negra dijo a Enrique IV al preguntarle éste que porqué era eso: "Talvez, sire, porque la cabellera es mas vieja." A CALANCHA se le caen conceptos de una simplicidad semejante.

Nada raro es por eso que él crea que ha visto por sí mismo el milagro propiamente dicho, categórico i perentorio en su absurdidad estupenda. I no se vaya a pensar que se quedara atónito a la manera profana del vulgo. Con ojos contritos nuestro cenobita veia en todo eso una obra llana i propia del orden teológico. Pero hace por punto jeneral la salvedad de lei respecto de los milagros no aprobados por la Iglesia.

Por otra parte, a este jeógrafo de la constitucion física, poblaciones, antigüedades, conquista etc. del Perú no pudo escapársele, que si su fin predilecto era rememorar los anales de su orden monástica en aquel gran reino, la narracion necesariamente habia de contener milagros. No podia faltar una série de maravillas edificantes para colmo de proezas i para mayor gloria de Dios i del gran padre san Agustin. De diversos conventos se enviaron por correo milagros agustinianos al autor para su obra. Alguna vez ha dicho que él escojia entre los mejor probados o comprobados. Cita por eso con precision en cada portento o prodijio la fecha de los lugares con el nombre de los actores i testigos vivos o muertos.

Estos envios acreditan que la parte sobrenatural de la *Crónica Moralizada* fué exijida por la opinion pública.

A la sensatez i perspicacia de frai ANTONIO, que eran grandes, no se les ocurrió por modo alguno renunciar a este ingrediente del jénero, o si decimos propio de toda crónica conventual. Empléale como los poetas en la epopeya, cual si fuera arbitrio o recurso técnico de su arte. Sino que, en el caso presente, si el orden natural i el orden sobrenatural compiten en el cuadro de los hechos, el partido es de suyo tan desigual como contrario a las condiciones de un bien pulsado equilibrio. Nuestro autor se queda algo corto de certezas en cuanto al uso

de lo maravilloso. De resultas un estrago en el libro: el órden positivo aplasta con su mole brutal al otro órden.

El tesorero de los Ermitaños de san Agustin no ha logrado reunir un caudal, que, sumando bien, haga por esta parte descollar entre sus rivales el patrimonio escelso de su órden monástica. Tenemos que confesarlo sus amigos: cada una de las otras órdenes puede exhibir en el renglon de milagros riquezas mayores. I lo que dicho queda de la cantidad decirse puede de la calidad. Ellas tambien en el certámen del primor tienen la palma del vencimiento. Sus taumaturgos canonizados, sus monjes de ámbos sexos, desde el cielo i en la tierra, cien veces mas i mas bien que los agustinos, han derrocado la ciencia de los hombres i hecho pedazos en el reino del Perú las leyes de la naturaleza.

GABRIEL RENÉ-MORENO

